

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AFIATIC COMUNICACIONES CIA. LTDA.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

CONTENIDO:

1. INTRODUCCION
2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS
3. CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO
4. INFORMACIÓN DE EVENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO
5. SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018
6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO
7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

1. INTRODUCCION

Señores Accionistas, presento a ustedes mi Informe Anual de Actividades referente a toda la estructura organizativa de la COMPAÑIA AFIATIC COMUNICACIONES CIA. LTDA en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 123, 124 y 125 de la Ley de Compañías, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2018.

La Compañía, es una sociedad jurídica creada mediante Resolución aprobada por la Superintendencia de Compañías de competencia total sobre la vida jurídica de la misma, siendo su objeto social, Actividades de operación, mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión

La Compañía en la actualidad cuenta con 2 accionistas, legalmente inscritos ante la Superintendencia de Compañías, y ante el Registro Mercantil: la Gerencia General ha coordinado todas las actividades ejecutivas, a través de sus directivos y accionistas.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

Los resultados generados durante el ejercicio económico 2018, demuestran que fue un ejercicio económico positivo, hubo un incremento en las ventas de la compañía de 3 veces lo facturado en el 2017, esto se origina básicamente en la adquisición de algunos contratos con entidades como : Corporación Nacional de Telecomunicaciones contrato en sistemas de Video Vigilancia, Proyectos Eléctricos para el Hospital del Tena, Servicios de Ingeniería con ZTE Corporación; hicieron posible este incremento en nuestras ventas, aunque la rentabilidad respecto al 2017 tuvo un decremento de un 7 % el ejercicio económico como tal fue muy positivo, dando así cumplimiento al objetivo planteado de expandir y diversificar nuestro portafolio con otras líneas de negocio que nos permitirán no solo un crecimiento a nivel empresarial sino sobre todo establecer un posicionamiento en el mercado.

3. CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

Las disposiciones de las Juntas Generales y de los Accionistas de la empresa han sido cumplidas en su totalidad, las cuales han permitido el avance de la compañía durante el año 2018.

4. INFORMACIÓN DE EVENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO

Durante el ejercicio económico 2018, hubo algunos cambios los cuales han permitido tener un mejor control en todos los procesos de la compañía; es así que durante el 2018 se ha consolidado todo el equipo Administrativo, financiero y Talento Humano con la finalidad de poder dar un apoyo eficiente y eficaz a el equipo de operaciones; dentro de estos cambios de perfiles y competencias de las personas integrantes de este equipo, se determino adicionalmente la necesidad de controlar nuestra información contable financiera, para lo cual se prescindió de los servicios del outsourcing contable, y se contrató a un equipo contable que será el encargado de procesar, mantener e informar todo lo relacionado con los aspectos contable- financieros de la compañía.

Por requerimientos del organismo de Control Superintendencia de Compañías, nuestra empresa esta obligada a partir del año 2018 a someterse a Auditoria Externa, para lo cual se contrato a la empresa MGI GUERRA Y ASOCIADOS; para realizar este trabajo, se entrega también a su consideración el informe final el cual contiene en opinión de los auditores razonable ante la situación financiera de la empresa.

5. SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018

Del análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, podremos determinar lo siguiente:

Tenemos unas ventas por el monto de 7'161.126 generando una utilidad fuera de impuestos legales y participación de trabajadores de USD \$ 423.796 para distribución de socios.

Con respecto a los activos de la compañía al cierre del ejercicio fiscal, contamos un total de Activos Corrientes por el valor de USD \$ 2'180.293 y un total de Activos por el valor de USD \$ 2'684.390, con respecto a los pasivos cerramos con un total de USD \$ 2'005.325; con respecto al Patrimonio de la compañía se cierra con un Patrimonio de USD \$ 679.065 lo cual nos ayuda a cumplir con los requerimientos que algunos contratos nos obligan a tener un monto mínimo .

Es importante mencionar que la compañía ha cumplido todas las disposiciones legales en cuanto al Régimen Laboral y Tributario, así como también, según lo requiere la Superintendencia de Compañías, y los libros contables y financieros de la compañía se expresan bajo NIIF's (Normas Internacionales de Información Financieras) dando cumplimiento con lo dispuesto por la entidad de control respectiva.

Comparación del ejercicio económico del año 2017 respecto al 2018.:

- Los ingresos por ventas y otras rentas crecieron en un 337%
- Los costos de ventas aumentaron en un 508%.
- El margen bruto de la compañía creció en un 176%.
- El patrimonio de la compañía por efectos de implementación de Nif's y regularizaciones a nivel tributario creció en un 223%.

A partir del siguiente ejercicio fiscal se implementará un control presupuestario lo cual nos ayudará a mantener y optimizar los costos y gastos y mejorar la rentabilidad de cada uno de los proyectos.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Considerando los resultados del ejercicio 2018, así como la situación del sector y del país en general, las recomendaciones más importantes para el siguiente ejercicio son:

- Crear nuevas alianzas de negocios con empresas que generen nuevos productos que sumen al portafolio de la compañía,
- Incrementar la participación en el mercado local y nacional de los servicios integrales de Telecomunicaciones en un 5% anualmente.

- Implementar en este ejercicio fiscal el sistema de Gestión de Calidad a fin de garantizar la sostenibilidad del negocio.
- Mantener y procesos contables adecuados, financieros y administrativos, que permita trabajar de manera eficiente y reducir costos e ir fortaleciendo las distintas áreas de la empresa
- Mejorar e innovar los productos y servicios a fin de lograr una rentabilidad del 10% anual.
- Establecer estrategias que permitan cubrir el flujo de caja de la compañía, tomar opciones de cambio en la estructura de ingresos y fortalecer las ventas de servicios que permiten generar mejor margen bruto a la compañía, así como también revisar los gastos estableciendo un mejor control, en las aprobaciones de las compras.
- Establecer montos de aprobación en las compras con el fin de estandarizar con esto los niveles de responsabilidad y seguimiento de los cargos involucrados.
- Llevar un control del presupuesto aprobado para cada ejercicio económico.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE PROPIEDAD INTELECTUAL

- Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, en especial aquellas relacionadas con la utilización de equipos o software de propiedad del cliente, han sido cumplidas debidamente. Adicional se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.
- Las principales políticas de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:
 - **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante aplicación de un servicio de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
 - **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
 - **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran asegurados los empleados al seguro social "IESS".
 - **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

Agradecemos de manera muy especial el apoyo de todos los colaboradores de la Compañía, por su eficiente y comprometido trabajo.

Agradecemos también a nuestros proveedores y socios de negocio que han contribuido a la conformación de la base actual de clientes y a conseguir una capacidad de provisión de soluciones integrales gracias a las fortalezas de cada uno.

Cordialmente,



Dr. Christyan Mauricio Aguas Naranjo
GERENTE GENERAL
AFIATIC COMUNICACIONES CIA LTDA.